INFORME DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA RÉGIMEN ESPECIAL ESAL No. RE-001-2025

Hoy, treinta (30) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), en cumpliendo con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y el decreto 092 del 23 de mayo de 2017, se reunió el comité encargado de la evaluación de las propuestas el cual se encuentra integrado por CARLOS RAÚL NARVÁEZ HUERTAS, en calidad de Secretaria de Hacienda, ANDERSSON CAMILO YELA MORA, en calidad de Secretaria de Planeación, y NOVAR YECID PANTOJA BERNAL en calidad de Secretaria de Gobierno, con el fin de realizar el informe de selección del proceso RE-001-2025.

Se procede en la oficina Secretaria de Gobierno, de conformidad con la designación hecha por el alcalde Municipal, a revisar las aclaraciones y subsanaciones allegadas en el término de traslado otorgado mediante acta de evaluación general del proceso de selección consiste en, **AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE UN PROGRAMA COMPLEMENTARIO E INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL EN PRO DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE IMUÉS – DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Se deja constancia del consolidado final:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
01.	**UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL** representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.085.635.930 expedida en Puerres-Nariño

A continuación, se revisa la subsanación presentada por el proponente, **UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL** representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.085.635.930 expedida en Puerres-Nariño, se detallará la documentación, verificando el cumplimiento, así:

12. Hoja de vida de la función publica para las personas jurídicas y representante legal	PRESENTA Aporta Hoja de vida de la función pública de los integrantes del proponente plural (ESAL – representante legal)	CUMPLE
14. Certificación de estar Paz y Salvo con erario publico	PRESENTA	CUMPLE
21. Capacidad financiera	PRESENTA	CUMPLE

PUNTAJE TOTAL

PROPUESTA	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.085.635.930 expedida en Puerres-Nariño	30 puntos

Luego de realizado el ejercicio anterior, se concluye que: El proponente, UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.085.635.930 expedida en Puerres-Nariño, cumple con la documentación requerida en la Invitación Pública, por lo cual su propuesta es declarada HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Después de culminar el procedimiento señalado en la Invitación Pública del proceso de selección y de verificación de los documentos contentivos de la Propuesta presentada dentro del proceso de selección ESAL No. RE-001-2025 que nos ocupa, el Comité Evaluador del Municipio, recomienda adjudicar el presente proceso al proponente, UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SOCIAL representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.085.635.930 expedida en Puerres-Nariño.

Dando traslado a efectos de que los interesados desplieguen las actuaciones fijadas en la invitación.

Para constancia, se firma la presente, en la Oficina de Contratación del Municipio de Imues departamento de Nariño, por parte de los miembros del Comité Evaluador.

-original firmado-
ANDERSSON CAMILO YELA MORA
Secretario de Planeación y Obras

-original firmado-
CARLOS RAÚL NARVÁEZ HUERTAS
Secretario de Hacienda Municipal

-original firmado-
NOVAR YECID PANTOJA BERNAL
Secretario de Gobierno